

1Q29 (11QS) Y 5Q11 (5QS). NUEVOS FRAGMENTOS DEL *SEREK*
DE QUMRÁN
1Q29 (11QS) and 5Q11 (5QS). New Fragments of the *Serek* of Qumran

JAIME VÁZQUEZ ALLEGUE
Universidad Pontificia de Salamanca

BIBLID [0544-408X (2004) 53; 473-508]

Resumen: La identificación de los manuscritos del Mar Muerto sigue dando mucho que hablar. El presente artículo analiza dos fragmentos de reciente identificación de la literatura de Qumrán. En los dos casos se trata de textos de contenido legal relacionados con el *Serek* de la comunidad. El autor, además de confirmar la identidad de los fragmentos, ofrece una hipótesis de reconstrucción de algunas de las líneas más importantes.

Abstract: The identification of the manuscripts of the Dead Sea continues giving a lot that to speak. The present article analyzes two fragments of recent identification of the literature of Qumrán. In the two cases it is texts of legal content related with the *Serek* of the community. The author, besides confirming the identity of the fragments, offers a reconstruction hypothesis of some of the most important lines.

Palabras clave: 11Q29, 5Q11, *Serek*, Comunidad, Literatura legal, Qumrán, Mar Muerto

Key words: 11Q29, 5Q11, *Serek*, Community, Legal Texts, Qumran, Dead Sea

La literatura legal de los manuscritos del Mar Muerto nos permite descubrir la estructura de vida de la comunidad de Qumrán, su organización y las características y exigencias de una estructura humana jerarquizada. Textos como el *Documento de Damasco*, la *Regla de la Comunidad*, el *Rollo del Templo*, el *Libro de la Guerra*, la *Carta Halákica* (4QMMT) y otros documentos nos permiten hacer una reconstrucción del itinerario de vida de aquellos hombres, su lenguaje y hasta su manera de pensar. Los textos propios de la comunidad nos ayudan a conocer el judaísmo de la época del Segundo Templo y las razones que llevaron al grupo de Qumrán a retirarse al desierto, como sostiene M. Pérez Fernández al analizar la *Carta Halákica*: “Es obvio que nos hallamos ante un texto de extraordinaria importancia para los orígenes qumránicos, para

la historia de la *halajá*, para la teología del movimiento, para el conocimiento de la misma lengua hebrea y su evolución”¹.

La *Regla de la Comunidad* (el *Serek* de la cueva 1) es uno de esos documentos de identidad de la literatura de Qumrán. En ella se incluye un capítulo de formación con carácter judicial conocido como el *Código Penal* del documento legal. El mismo *Código Penal* lo encontramos en el *Documento de Damasco*. Los trabajos comparativos entre los dos documentos ponen de manifiesto la evolución del texto penal judicial².

La identificación de nuevos fragmentos de la *Regla de la Comunidad* en la cueva 4 termina por confirmar la hipótesis de que el documento legal había sufrido las modificaciones de distintas etapas redaccionales. Los trabajos de Sarianna Metso se centraron en la identificación y estudio de los fragmentos de la *Regla de la Comunidad* aparecidos en la cueva 4³. Otros fragmentos de reciente identificación se unen a los de la cueva 4 para confirmar una vez más las teorías de la evolución literaria de sus

1. M. Pérez Fernández, “4QMMT: La carta halákica”, en J. Trebolle Barrera (ed.), *Paganos, judíos y cristianos en los textos de Qumrán*, Biblioteca de ciencias bíblicas y orientales 5, Trotta, Madrid 1999, 213-227. También del mismo autor: “4QMMT: Redactional Study”, *RQ* 18 (1997) 191-205; “4QMMT: Linguistic Analysis of Redactional Forms Related to Biblical and Rabbinic Language”, en T. Muraoka y J.F. Elwolde (eds.), *Sirach, Scrolls, and Sages. Proceedings of a Second International Symposium on the Hebrew of the Dead Sea Scrolls, Ben Sira, and the Mishnah, held at Leiden University, 15-17 December 1997*, Brill, Leiden 1999, 205-222.

2. Sirva como ejemplo el trabajo comparativo del *Código Penal* del *Documento de Damasco* y el *Código Penal* de la *Regla de la Comunidad*, A. Shemesh, “Expulsion and exclusion in the Community Rule and the Damascus Document”, *DSD* 9 (2002) 44-74.

3. S. Metso “The Primary Results of the Reconstruction of 4QS^e”, *JJS* 44 (1993) 303-308. Así como su colaboración “The Textual Traditions of the Qumran Community Rule”, en M. Bernstein, F. García Martínez, J. Kampen (eds), *Legal Text and Legal Issues. Published in Honour of J.M. Baumgarten*, Brill, Leiden 1997, 141-147. Fueron los primeros reflejos de sus estudios que recientemente se concretaron en su tesis doctoral: *The Textual Development of the Qumran Community Rule*, STDJ 21, E.J. Brill, Leiden 1997. A los que tenemos que añadir el todavía inédito “The Redaction of the Community Rule”, en *The Dead Sea Scrolls. Fifty Years After Their Discovery. Major Issues and New Approaches. An International Congress. The Israel Museum, Jerusalem, July 20-25, 1997*, The Israel Museum, Israel Antiquities Authority, The Hebrew University of Jerusalem and The Israel Exploration Society, Jerusalem 1997, 74; del que se ha publicado una sinopsis a modo de “Abstract”. Una de las recensiones que con mayor énfasis ha destacado el trabajo de Metso es la realizada por J. Frey “Review of: S. Metso, *The Textual Development of the Qumran Community Rule*”, *ThLZ* 123 (1998) 144-146.

textos. Son los manuscritos de las cuevas 5 y 11. Son fragmentos de difícil identificación, muy deteriorados y que contienen elementos que pueden ser comparados con los del documento legal⁴.

11Q29, otro Fragmento de la Regla de la Comunidad

La cueva número 11 de Qumrán (11Q) es la última de las del Desierto de Judá en la que se han encontrado textos escritos, los manuscritos del Mar Muerto. Ninguna de las otras cuevas descubiertas con posterioridad contenía más fragmentos escritos. Así pues, 11Q es la última de las cuevas con manuscritos, pero no por ser la última, los textos encontrados en ella son de una categoría secundaria. Al contrario, 11Q es una de las cuevas importantes en la que han aparecido manuscritos como *El Rollo del Templo* (11Q19-20), *El Targum de Job* (11Q10), *Los salmos apócrifos* (11Q11), *El Libro de Jubileos* (11Q12), *Los Cánticos del Sacrificio Sabático* (11Q17), así como los textos bíblicos de *El Libro del Levítico* (11Q2), *El Libro del Deuteronomio* (11Q3), *El Libro de los Salmos* (11Q5-9)⁵.

La cueva 11 de Qumrán contiene un total de 31 documentos. De ellos únicamente han sido identificados con seguridad una veintena. De los once restantes, unos han sido identificados o catalogados como probables o sin argumentos definitivos. Otros todavía forman parte de los documentos no identificados o desclasificados. El mal estado de conservación de estos últimos, sus reducidas dimensiones o el desconocimiento de su contenido han sido, hasta ahora, las causas y razones que han motivado su difícil identificación.

Uno de estos textos, hasta ahora desconocido y casi ignorado (del que apenas se conocía su existencia) puesto que no figuraba en muchos catálogos⁶, es el documento clasificado como 11Q29⁷.

4. F. García Martínez, "Sektarische composities: de Regel van de gemeenschap (Serek ha-Jahad)" *Schrift* 191 (2000) 151-154.

5. La edición ha sido publicada de manera oficial por F. García Martínez, E.J.C. Tigchelaar y A.S. van der Woude, *Qumran Cave 11. II (11Q2-18, 11Q20-31)*, DJD 23, Clarendon Press, Oxford 1998.

6. Un ejemplo de lo dicho lo tenemos en la clasificación realizada por F. García Martínez en su edición española, *Textos de Qumrán*, Trotta, Madrid 1992, 483-518, donde considera los textos 11Q21-25 como restos de obras no identificadas, sin mencionar los documentos que completan la serie (11Q26-31).

El texto de 11Q29

11Q29 es un manuscrito formado por un único fragmento. Así lo describe su editor E.J.C. Tigchelaar: “This fragment is light brown in colour with a coarse grain, and its surface is covered with specks. The top and left of the fragment are abraded, and only a few remnants of three lines are preserved”⁸. Del fragmento únicamente conservamos tres líneas de escritura en las que se aprecian menos de veinte letras, muchas de las cuales son ilegibles. El reducido número de letras dificulta la datación del documento, sin embargo Tigchelaar considera la grafía de las pocas letras legibles como escritura antigua dentro de las distintas épocas de redacción qumránica y situaría la escritura del fragmento como propia del período asmoneo (125-100 a.C.) si no fuera porque las características de la escritura de un **א** sugieren una datación todavía más tardía y por tanto anterior al 125 a.C.

A continuación presentamos la transcripción de las letras manuscritas que forman el documento a partir de la imagen fotográfica. El fragmento conservado es muy breve y las letras legibles se reducen a 15 aunque en la reconstrucción inicial Tigchelaar termina la palabra final de la línea 3: **בראיןשונה**.

] " " "]	1
] רוחו לבגוד ב]	2
] ם בראיןשונה	3

La primera línea nos es ilegible, sin embargo se pueden apreciar restos de cuatro letras. La primera correspondería con la última letra de una palabra (] " " "]). Aunque también tenemos que considerar la hipótesis, menos probable, de que no exista espacio entre palabras y, en consecuencia, que se trate de cinco letras sin identificar que formarían la porción de línea que ha llegado hasta nosotros. A continuación vendría un espacio en blanco entre palabras para terminar con las tres letras que formarían el comienzo o la totalidad de una palabra irreconstruible.

7. PAM 44.007.

8. DJD 23, 433-434.

La segunda línea del fragmento comienza con una laguna tras la cual aparecen cuatro letras que identificamos como **רוחו**]. La primera de las letras **ר** se lee con cierta dificultad en la fotografía del manuscrito, pero con gran seguridad podemos reconocerla como tal. Las otras tres letras no ofrecen ninguna dificultad a la hora de su identificación con lo que podemos afirmar que estamos ante el sustantivo **רוחו** seguido por el pronombre sufijo de tercera persona que traducimos como "*su espíritu*". A continuación tenemos cinco letras que no oponen demasiada resistencia a su lectura. Aunque la última grafía se lee con más dificultad estamos seguros de la identificación del vocablo. Se trata de la forma verbal **לבגוד** de la raíz **בגד** que traducimos como "*traicionar*". Tras un espacio en blanco entre palabras, la línea conservada termina con una letra a la que sigue una gran laguna que corresponde al resto de la línea por restaurar. La letra en cuestión es la **ב**, de la que no podemos garantizar que se trate de la primera consonante radical de la palabra o de una preposición inicial prefijada al vocablo desaparecido. Sin embargo la presencia anterior de un tiempo verbal, dado el orden lógico de la gramática hebrea, nos sugiere la posibilidad de que se trate de una preposición prefijada y no de la primera consonante radical de la palabra perdida.

La tercera línea de nuestro fragmento comienza con la consonante final **ם** como único resto visible del texto cubierto por la laguna inicial. El **ם** puede tratarse de la última consonante radical de una palabra o ser un sufijo final como ocurre con la formación del plural masculino. Siguen cuatro letras visibles con notable claridad. Se trata de **בראי**, aunque la última letra, antes de entrar en la laguna, puede tener una lectura dudosa.

Éste es el texto tal y como ha llegado hasta nosotros. Tigchelaar propone, en la edición oficial del manuscrito, que se trata de un "Fragment Related to Serek ha-Yahad". La reciente edición del fragmento hace que no tengamos una bibliografía mínima que garantice un pormenorizado estudio y atención al texto. El mismo editor en una nota a pie de página de la edición oficial recomienda un artículo suyo presentado con motivo del "International Congress '50 Years after the Discovery of the Dead Sea Scrolls"⁹, todavía inédito en el momento de la edición oficial del texto¹⁰.

9. E.J.C. Tigchelaar, "A New Identified Serekh ha-Yahad Fragment from Cave 11?", *50 Years after the Discovery of the Dead Sea Scrolls. Jerusalem, July 20-25, 1997*. Unos años después, en la publicación del Congreso de los cincuenta años encontramos el artículo

Identificación de 11Q29

Dadas las reducidas dimensiones de nuestro fragmento no podemos dedicar un capítulo a la traducción del texto, por lo que pasamos directamente a analizar el texto y a compararlo con otros en busca de la identificación del documento. Partimos de la idea de Tigchelaar que identifica 11Q29 con un fragmento relacionado con el *Serek Ha-Yahad* (1QS). Lo cual no quiere decir que se trate de un fragmento de la Regla, sino de un texto relacionado con ella. A continuación vamos a ver de qué forma se da esta relación.

Tigchelaar reconoce la relación diciendo: “The clause **ורוחו לבגוד** in line 2 suggests a relation to the penal codes preserved in 1QS VII and 4QD^e (4Q270) 7 i, and the remnants of line 3 **ם בראין**, suggest that lines 2-3 correspond to 1QS VII,18-19”¹¹. Efectivamente, si situamos de manera paralela los textos aludidos el resultado será el siguiente:

11Q29

ורוחו לבגוד ב	2
ם בראיןשונה	3

“A Newly Identified 11QSerekh ha Yahad Fragment (11Q29)?”, en L.H. Schiffman, E. Tov, J.C. VanderKam (eds.), *The Dead Sea Scrolls: Fifty Years after Their Discovery. Proceedings of the Jerusalem Congress, July 20-25, 1997*, Israel Exploration Society in cooperation with The Shrine of the Book, Israel Museum, Jerusalem 2000, 285-292.

10. También antes de la edición de las actas del Congreso habían aparecido los *abstracts* de las ponencias y comunicaciones leídas durante esos días. En la página 103 de estos *abstracts* aparece un resumen de la ponencia de Tigchelaar en la que se anuncia de manera oficial la identificación del fragmento con el título “A Fragment Related to the Serek Ha-Yahad from Cave 11 (and Other Hitherto Unpublished 11Q Fragments)”. La edición tiene como título: *Abstracts. The Dead Sea Scrolls. Fifty Years After Their Discovery. Major Issues and New Approaches. An International Congress. The Israel Museum, Jerusalem, July 20-25, 1997*, The Israel Museum, The Israel Antiquities Authority, The Hebrew University of Jerusalem and The Israel Exploration Society, Jerusalem 1997.

11. Tigchelaar en la edición del documento, DJD 23, 433.

1QS 7,20-21¹²

20 והאיש אשר תזוע רוחו מיסוד היחד לבגוד באמת וללכת בשרירות
לבו

21¹³ אם ישוב ונענש שתי שנים ברשונה {ו} לוא יגע בטהרת הרבים

La relación es clara. La identificación entre los textos nos permite formular la primera hipótesis: 11Q29 no corresponde exactamente con la *Regla de la Comunidad* de la cueva 1 (1QS) pero es un texto que tiene que ver con 1QS dada la identificación de palabras y, al mismo tiempo, la correspondencia geográfica de las letras que forman las dos líneas en relación (1QS 7,20-21 y 11Q29 2-3):

11Q29	רוחו לבגוד בן	2
	ם בראי[שונה	3
1QS 7	רוחו מיסוד היחד לבגוד ב	20
	ם ברשונה	21

En la primera de las dos líneas de los dos documentos podemos apreciar que el texto de la *Regla de la Comunidad* añade dos palabras que no están en el fragmento de la cueva 11. Se trata de los términos **היחד מיסוד** “*del fundamento de la comunidad*”. Es decir, que si en la versión de 11Q29 podemos traducir el texto como “*su espíritu para traicionar a*”, en la versión de la cueva 1 la traducción sería: “*su espíritu del fundamento de la comunidad para traicionar*”. Queda claro que 1QS concreta el contenido del texto con un añadido. La conclusión más lógica sería que el texto de 11Q29 es anterior al de 1QS, esto es, que en su redacción el autor de 1QS ha tenido delante el manuscrito de 11Q29 y que lo ha modificando añadiendo una explicación, la del “fundamento de la comunidad”. Sin embargo tenemos que seguir comparando los textos antes de formular cualquier hipótesis. Como afirma Tigchelaar: “The small amount of

12. En la edición del documento se afirma que la relación de 11Q29 se produce con 1QS 7,18-19, pero en realidad las líneas con las que guarda relación con la Regla de la Comunidad son las dos siguientes (1QS 7,20-21).

13. Seguimos el texto hebreo de F. García Martínez y E.J.C. Tigchelaar, *The Dead Sea Scrolls. Study Edition* (Volume One. 1Q1-4Q273), Brill, Leiden 1997, 86.

legible text does not allow one to conclude whether the fragment is part of a copy of *Serekh ha-Yahad*, or from a different composition which relates or refers to it”¹⁴.

11Q29, “Código Penal”

En el texto de 1QS nos encontramos casi al final del *Código Penal* de la *Regla de la Comunidad* (1QS 6,24-7,27)¹⁵. Lo cual quiere decir que podríamos encontrar paralelos del texto en otras versiones en la literatura de Qumrán¹⁶. Pero desgraciadamente ningún fragmento de la cueva 4 de la *Regla de la Comunidad* tiene el texto correspondiente a 1QS 7,20-21¹⁷. En 4Q sólo tenemos dos versiones muy fragmentadas del *Código Penal* de la *Regla de la Comunidad*:

14. DJD 23, 433.

15. El *Documento de Damasco* encontrado en la Sinagoga de El Cairo a finales del siglo pasado no fue publicado hasta 1910 por Schechter (S. Schechter, “Fragments of a Zadokite Work” en *Documents of Jewish Sectaries*, vol 1, Cambridge 1910). Con la aparición del documento entre la literatura de Qumrán descubierta en el Desierto de Judá en 1947, el *Documento de Damasco* recobró su sentido y comenzó a ser objeto de numerosos estudios y comentarios (M. Broshi (ed), *The Damascus Document Reconsidered*, The Israel Exploration Society, Jerusalem 1992). El texto del *Documento de Damasco* de Qumrán ha sido encontrado en la cueva 4 en diferentes fragmentos que van del 4Q266 al 4Q273 (4QD^{a-h}), aunque hay algunos fragmentos del texto en las cuevas 5 (5Q12) y 6 (6Q15). Desgraciadamente el texto que estamos analizando no se encuentra en ninguno de los fragmentos de las cuevas 4-6, dado que los manuscritos han llegado hasta nosotros muy fraccionados y en muchas ocasiones con notables pérdidas de texto como es el de nuestro caso. Trabajaremos, por tanto, con el documento de la Genizah a sabiendas de que sus orígenes estaban entre los escritos del grupo de Qumrán quienes en todo momento tuvieron el texto presente como un elemento propio de la legislación que les otorgaba su propia identidad.

16. Cf. E. Qimron, “The Text of CDC”, en M. Broshi (ed), *The Damascus Document Reconsidered*, The Israel Exploration Society, Jerusalem 1992, 9-49; Ch. Rabin, *The Zadokite Documents*, Oxford 1954, 71-73; E. Qimron, “שבועת הבנים” In the Damascus Covenant 15.1-2”, *JQR* 81 (1990) 115-118; E. Qimron, “Further Observations on the Laws of Oaths in the Damascus Document 15”, *JQR* 85 (1994) 256; J.M. Baumgarten, “The Laws of the Damascus Document in Current Research”, en M. Broshi (ed), *The Damascus Document Reconsidered*, The Israel Exploration Society, Jerusalem 1992, 51-62.

17. Los fragmentos de la cueva 4 sobre la *Regla de la Comunidad* han quedado fijados bajo las siglas que corresponden a la clasificación numérica de los manuscritos: 4Q255-257 [4QpapS^{a-c}] y 4Q258-264 [4QS^{d-j}].

1) 4QS^e (4Q259)¹⁸. Contiene una parte del *Código Penal*, la correspondiente a 1QS 7,10-15, con lo cual no afecta al texto de 11Q29. El mismo documento tiene un segundo fragmento que corresponde a 1QS 7,22-8,10, que por una línea tampoco toca el texto de 1QS 7,20-21.

2) También en la cueva 4 tenemos otros dos fragmentos que corresponden con el *Código Penal* de 1QS. Se trata de 4QS^s (4Q261)¹⁹, pero tampoco toca nuestro texto ya que el fragmento 2 de 4Q261 se identifica con el comienzo del *Código Penal* (1QS 6,22-25) y el fragmento 3 no llega a nuestro texto ya que corresponde a 1QS 7,12-16.

Así pues, no podemos contar con la aportación de los textos de la cueva 4 que nos podrían ayudar a establecer una mejor relación entre los documentos y, al mismo tiempo, situarlos en un hipotético orden de creación y redacción.

En la cueva 5, el documento identificado con la *Regla de la Comunidad*, 5QS (5Q11), tampoco se corresponde con nuestro texto ya que ha sido identificado con el texto de 1QS 2,4-7 y 12-14.

11Q29 2

Volvemos a 1QS y a 11Q29. Cinco líneas más abajo del texto de 1QS nos encontramos con una nueva referencia de similares características a las de la línea 2 de 11Q29. Se trata 1QS 7,25 en donde leemos:

***vacat* וְשִׁבָּה רִחוּ לְבָנוּד בִּיחֹד וַיֵּצֵא מִלִּפְנֵי *vacat* {...} *vacat* 1QS 7,25**

Este texto sirvió como base para la restauración de otro de la cueva 4 (4Q259 2,4) que lógicamente no podemos eludir:

18. 4Q259 [4QS^e] pertenece a la serie de fragmentos con restos de la *Regla de la Comunidad*. Se trata de una serie de copias de 1QS 7,8-15 (frag 1 1); 1QS 7,20-8,10 (frag 1 2); 1QS 8,11-15 + 9,12-20 (frag 1 3); 1QS 9,20-24 (frag 2); con lo que se pueden reconstruir prácticamente tres columnas del texto de 1QS. La grafía del manuscrito sitúa a éste en la mitad del siglo I a.C.

19. 4Q261 [4QS^s]: La identificación con 1QS es la siguiente: 1QS 5,22-24 (frag 1); 1QS 6,22-25 (frag 2); 1QS 7,9-13 (frag 3); 1QS 7,16-18? (frag 4). La grafía del texto refleja una escritura moderna de hebreo semicursivo de los últimos años del siglo I a.C. No hay diferencia alguna entre la versión de estos fragmentos identificados y el texto de 1QS por lo que se trata de copias textualmente idénticas.

[עשר שנים ושבה רוחו לבגוד ביחד ויצא מלפני] 4Q259 2,4

Si seguimos buscando entre la literatura de Qumrán textos paralelos o semejantes, podemos encontrar una nueva similitud en un texto que no es de la serie de la *Regla de la Comunidad* y que ha aparecido en la cueva 4. Se trata del 4QD^e (4Q270) en el que leemos:

4Q270 7 1 8 והאין אשר תזוע [רוחו לבגוד באמת וללכת בשרירות לבו]

4Q270 es un texto reconstruido a partir de 4Q266 10-11 y 4Q267 9 6, aunque ninguna de estas dos fuentes llega a alcanzar la línea de nuestro texto en cuestión²⁰. Toda esta serie de documentos semejantes y de reconstrucciones de unos a partir de los otros nos lleva a plantear un interrogante: ¿Cuál es el más antiguo? Para intentar dar respuesta a esta pregunta presentaremos gráficamente y de forma paralela las coincidencias y discrepancias entre todos los textos debatidos²¹:

[רוחו לבגוד בן]	11Q29 2
ושבה רוחו לבגוד ביחד	1QS 7,25
[ושבה רוחו לבגוד ביחד]	4Q259 2,4
תזוע [רוחו לבגוד באמת]	4Q270 7 1,8

20. F. García Martínez - E.J.C. Tigchelaar, *o.c.*, 614. En su edición bilingüe traducen el texto hebreo como: "The pers]son [whose spirit] turns aside [to betray the truth and walk in the stubbornness of his heart".

21. Shemesh analiza los contenidos del CD y 1QS y sostiene: "In light of these conclusions, we now turn to examine the lists of sins and punishments in the Community Rule and the Damascus Document. Despite the differences the two lists are similar in structure. First comes a list specific offenses for which the prescribed punishment is either exclusion or total expulsion from the sect. The list ends with a description of two general sins: the first is punished with two years' exclusion from the Community, while the second is punished with the expulsion. Let us begin with these two lat-mentioned laws. It will be convenient to juxtapose the versions in tabular form". Cf. A. Shemesh, "Expulsion and exclusion in the Community Rule and the Damascus Document", *DSD* 9 (2002) 63.

תאוע רוחו מיסוד היחד לבגוד באמת

1QS 7,20

De esta forma paralela resulta más fácil apreciar las diferencias textuales y comenzar a sacar conclusiones. El primero de los textos es el de 11Q29 con sus lagunas a derecha e izquierda. A continuación vemos el de 1QS 7,25 que coincide perfectamente con 11Q29 lo que, en un primer momento, nos llevaría a identificar los textos rápidamente. Sigue la línea de 4Q259 que ha sido reconstruida a partir del texto de 1QS 7,25 a pesar de que los estudios de S. Metso confirman la anterioridad de 4Q259 con respecto a 1QS²², por lo que para nuestro texto no aporta más novedad que la de la coincidencia terminológica. El siguiente texto es el de 4Q270 que también ha sido reconstruido a partir de los otros y, en consecuencia y aunque podamos discutir su antigüedad con respecto a los demás, en su relación con 11Q29 no nos interesa más que como otra coincidencia terminológica. El último texto es, a primera vista, el más elaborado. Las coincidencias de los términos con respecto a 11Q29 se mantienen pero 1QS añade dos vocablos que en 11Q29 no están.

Así pues, tenemos tres versiones distintas (1QS 7,25 [con su paralelo 4Q259 2,4]; 4Q270 7 1,8 y 1QS 7,20) que se identifican con 11Q29 y que podrían ser perfectamente modelos para su reconstrucción. ¿Con cuál de las tres nos quedamos? Antes de inclinarnos hacia una u otra tenemos que recurrir a la siguiente línea de 11Q29 para ver si se mantienen las coincidencias terminológicas entre los textos.

11Q29 3

Situamos en primer plano el texto de 11Q29 3 y lo comparamos con los textos con los que la línea anterior (11Q29 2) guardaba relación para ver si la identidad se mantiene en una línea más abajo:

[ם בראיןשונה 11Q29 3

הרבים ללכת בשרירות לבו לוא ישוב אל עצת היחד עוד
ואיש 1QS 7,26

22. Cf. S. Metso, *The Textual Development of the Qumran Community Rule*, STDJ 21, E.J. Brill, Leiden 1997; A. Shemesh, "Expulsion and exclusion in the Community Rule and the Damascus Document", *DSD* 9 (2002) 44-74.

4Q259 2,5 לוא ישוב אל עצת היחד עוד ואיש מן אנשי היחד

4Q270 7 1,9 אם ישוב [ו]הו[ב]דל שתי שנים מן קודש [ו]נענש ששים

1QS 7,21 אם ישוב ונענש שתי שנים ברשונה {ו}לוא יגע בטהרת הרבים

Como en la línea anterior tenemos que analizar las semejanzas y diferencias entre los textos. Hay textos que no guardan relación alguna entre sí, en consecuencia podemos ir eliminando documentos que no están relacionados con 11Q29 3.

El primero que no tiene ninguna relación con la tercera línea de 11Q29 es el de 1QS 7,26 en donde vemos que no hay ninguna palabra que coincida con la estructura de 11Q29 3. Y si a este nivel podemos considerar paralelos los textos de 1QS 7,26 y 4Q259 2,5, lógicamente tendríamos que reconocer que entre 4Q259 2,5 y 11Q29 3 no hay relación alguna. No tenemos más que comparar las dos líneas para confirmar nuestra sospecha. A continuación tenemos el documento de 4Q270 7 1,9. Vemos que las palabras tampoco encajan y, dada la brevedad del texto conservado de 11Q29 3, no podemos ni tan siquiera señalar si a través del contexto podríamos hablar de relación entre ambos. Finalmente el texto de la *Regla de la Comunidad* de la cueva 1 nos da alguna pista sobre la relación. En los dos casos tenemos una palabra que termina con la letra ם. En el texto de la cueva 11 se trata de la última letra de una palabra que se ha perdido. En el texto de la cueva 1 es la última letra de la palabra שנים. A continuación hay un espacio entre palabras que ocurre en los dos textos. En el documento de 11Q29 se lee con dificultad el comienzo de una palabra de la que los editores han sido capaces de descifrar cuatro letras (בראי), aunque, como explican en una nota, las dos últimas resultan bastante dudosas, pero lo suficientemente visibles como para poder reconstruir el vocablo que identifica con בראינשונה²³. De esta forma la

23. “בראינשונה” After *'alep*, the bottom tip of a downstroke is visible. It is not clear whether the following dark stroke, which might be the lower oblique of *sin*, is indeed ink”. Tigchelaar, *DJD* 23, 434.

línea 3 de 11Q29 tendría una clara correspondencia con la de 1QS 7,21 como vemos gráficamente:

11Q29 3 [ם בראיִשונה

1QS 7,21 שנים ברשונה

La única diferencia entre los términos de las dos líneas coincide con la transcripción de unas letras dudosas y poco visibles en el manuscrito original. Sin embargo la reconstrucción no parece ofrecer dificultades al considerar **בראיִשונה** como sinónimo de **בריִשונה** o como otra forma gramatical correctamente utilizada del mismo término. Así, como indica Tigchelaar en la edición oficial del texto, la identificación entre ambos textos es más que probable.

11Q29 y la Regla de la Comunidad

Hemos visto las coincidencias entre diferentes manuscritos con respecto a la línea segunda de nuestro texto y cómo podemos hablar de una clara relación entre 11Q29 2 y los textos de 1QS 7,25; 4Q259 2,4; 4Q270 7 1,8 y 1QS 7,20. Ahora vemos que la línea siguiente (11Q29 3) solamente coincide con la de 1QS 7,21. Siendo que 1QS 7,20 era uno de los textos que coincidía con 11Q29 2 y ahora 1QS 7,21 -que es la línea siguiente-, también coincide con la siguiente de 11Q29 3, la conclusión no se puede hacer esperar más. Las líneas de 11Q29 y las de 1QS 7 guardan un tipo de relación entre sí. Al no encontrar coincidencias textuales entre 11Q29 3 y las líneas de 4Q270 7 1,9 y 1QS 7,26 que en la línea previa coincidían con 11Q29 2, no nos queda más alternativa que dejar estas últimas de lado para quedarnos con la identificación entre 11Q29 y 1QS 7. Me parece que éste es el momento oportuno para una primera conclusión. Dadas las semejanzas entre ambos textos tenemos que reconocer que la identidad de 11Q29 está relacionada con la de la *Regla de la Comunidad* de 1QS. Una relación que pasa por la identificación textual, según la cual 11Q29 es un fragmento de la *Regla de la Comunidad* encontrado en la cueva 11, o que 11Q29 es un documento que habla o cita a la *Regla de la Comunidad*. Tanto en un caso como en el otro, que hay una conexión entre ambos textos parece sobradamente probado. De esta forma podemos

representar gráficamente las líneas de los dos textos para apreciar ahora las semejanzas con mayor claridad:

11Q29 2 [רוחו לבגוד בן]

1QS 7,20 והאיש אשר תזוע רוחו מיסוד היחד לבגוד באמת וללכת
בשרירות לבו

11Q29 3 [ם בראיִן־שונה]

1QS 7,21 אם ישוב ונענש שתי שנים ברשונה {ו,} לוא יגע בטהרת
הרבים

Antes de presentar la hipótesis de reconstrucción final, nos queda por resolver un detalle importante: ¿Cómo explicamos la presencia de dos términos de 1QS 7,20 que no aparecen en medio del texto de 11Q29 2? Gráficamente la diferencia es la siguiente:

11Q29 2 [רוחו לבגוד בן]

1QS 7,20 רוחו מיסוד היחד לבגוד באמת

Considerando como probada la relación entre ambos textos hasta el punto de llegar a identificarlos o relacionarlos sólo tenemos dos alternativas que expliquen el añadido de 1QS con respecto a 11Q29:

a) Pensar que la versión más larga de 1QS lo que hace es comentar la versión de 11Q29, lo cual resulta bastante dudoso dado que estamos ante una parte del *Código Penal* que se limita a enunciar los castigos y las penas a las posibles las transgresiones de las normas establecidas por la comunidad.

b) Reconocer que el texto de 1QS es más largo porque le han añadido las dos palabras completando, de esta manera, el texto de 11Q29. Esta explicación parece más convincente, sobre todo si tenemos en cuenta que el aumento de términos sobre un texto legal forma parte de la propia evolución del texto. No tenemos más que ver las distintas versiones del

Código Penal de CD; 4QS (4Q259 y 4Q261); 4QD (4Q266; 4Q270; 4Q267); 4QSD (4Q265) y 1QS para comprobarlo²⁴.

Por evidencia inicial, nos quedamos con la segunda alternativa propuesta, según la cual 1QS tiene como base otros textos que para S. Metso representarían los distintos momentos de redacción y configuración de la *Regla de la Comunidad* y que en el caso del texto del *Código Penal* de la *Regla de la Comunidad* se encontrarían en los textos de 4Q259 y 4Q261, a los que tendríamos que añadir el de la cueva 11 (11Q29). Sin embargo hemos visto anteriormente que los textos de la cueva 4 identificados como fragmentos de la *Regla de la Comunidad* previos a la redacción definitiva de la cueva 1 no llegan en ningún caso a alcanzar nuestras líneas de trabajo, tanto de 11Q29 como de 1QS 7,20-21. Con lo cual podemos afirmar que 11Q29 es anterior a 1QS 7,20-21 pero no sabemos si se sitúa en un momento intermedio entre las etapas de redacción de los textos de la cueva 4 y la definitiva de la cueva 1, o si incluso podemos considerar el texto de 11Q29 como una redacción anterior a los escritos de la cueva 4.

Hipótesis de Reconstrucción

Teniendo en cuenta las reconstrucciones propuestas y la comparación con los textos afines podemos aventurar una hipótesis de reconstrucción de las tres líneas de 11Q29 a la luz de 1QS 7,20-21. Teniendo presente la diferencia textual entre 1QS 7,20 y 11Q29, según la cual en el texto de la cueva 1 tenemos dos palabras más (añadidas posteriormente) que no aparecen en 11Q29, dato que nos llevaba a la conclusión de que el texto de 11Q29 era anterior a la redacción definitiva de 1QS 7,20, tenemos que reconocer que no podemos reconstruir íntegramente las líneas de 11Q29

24. Véanse los estudios que se han hecho sobre el proceso de redacción de los textos de Qumrán, de manera especial los dedicados al *Código Penal* y a la *Regla de la Comunidad* en general como el clásico de J. Murphy O'Connor, "La Genèse Littéraire de la Règle de la Communauté", *RB* 76 (1969) 61-66. Así como los recientes trabajos de S. Metso, *The Textual Development of the Qumran Community Rule*, STDJ 21, E.J. Brill, Leiden 1997. De la misma autora los artículos: "The Primary Results of the Reconstruction of 4QS⁶⁷", *JJS* 44 (1993) 303-308. Y "The Textual Traditions of the Qumran Community Rule", en M. Bernstein, F. García Martínez, J. Kampen (eds), *Legal Text and legal Issues. Published in Honour of J.M. Baumgarten*, Brill, Leiden 1997, 141-147. Desde otra posición el trabajo de P.S. Alexander, "The Redaction-History of Serek ha-Yahad: a Proposal", *RQ* 17 (1996) 437-456.

desde 1QS 7,20-21 ya que éste último es de una redacción posterior y, por tanto, ha incorporado modificaciones al texto. Dado que desconocemos las adiciones de las palabras que se han incorporado a 1QS (o los añadidos en las redacciones intermedias entre 1QS y 11Q29 que bien podrían ser los fragmentos de la *Regla de la Comunidad* de la cueva 4), no podemos más que reconstruir las palabras visibles de la siguiente manera:

Línea 1: Queda como estaba ya que aunque conocemos el texto no sabemos a qué letras corresponden los espacios que se han conservado.

Línea 2: Reconstruimos en primer lugar las palabras previas a nuestro texto que corresponden a la laguna inicial de la línea. Dado que no sabemos la situación y la altura de la línea en la que están las tres palabras visibles, tenemos que aventurarnos a colocar una serie de palabras con el riesgo de que llegado un momento formen parte de la línea anterior. Las palabras anteriores serían, **תאוע** inmediatamente antes del vocablo visible, a la que precederían **והאיש אשר**. Estamos reconstruyendo a partir de 1QS 7,20 y desconocemos las adiciones textuales de esta versión que consideramos posterior. En el otro lado, en la parte final de la línea en la que sólo teníamos la referencia a la letra **ב**, gracias a la versión de 1QS 7,20 vemos que corresponde a la primera letra de la fórmula **באמת**. De manera que la primera palabra tras la laguna estaría reconstruida. Lo que sigue en 1QS 7,20 es **וללכת בשרירות לבו**, pero esto no lo podemos identificar con la reconstrucción de la línea ya que no hay nada que nos demuestre que las tres palabras posibles no son una adición del texto de la cueva 1 o de alguna otra redacción intermedia.²⁵ Creo que se trata de una reconstrucción muy dudosa y arriesgada ya que, si entre las dos únicas palabras que conservamos en el texto de 11Q29 la versión de 1QS 7,20 incorpora otras dos en un momento posterior, ¿cómo podemos saber que no han sido incorporadas más a lo largo del resto de la línea? Es decir, ¿qué garantías tenemos de que en el resto de las palabras que forman la línea de 1QS no hay términos que han sido añadidas posteriormente y no estaban en la versión anterior de 11Q29, como es el caso de las dos que hemos visto?

25. Tigchelaar (DJD 23, 434) reconstruye toda la línea de 11Q29 tomando como base el texto de 1QS 7,20, tal como vemos en su reconstrucción:

[והאיש אשר תאוע] ורחו לבגוד ב[אמת וללכת בשרירות לבו אם]

Línea 3: La última línea de 11Q29 nos presentaba dos términos incompletos. El primero era un **א** final que considerábamos la última letra de la fórmula del masculino plural. La letra estaba precedida de una laguna que, a la luz de 1QS 7,21 podemos reconstruir como **שנים** “años”, en forma plural, lo que nos garantiza que el texto de 1QS 7,21, que indica que se trata de dos **שתי**, no ha sido modificado en una redacción anterior a la definitiva (puesto que en la evolución de los textos del *Código Penal* se ve claramente que las penas solían endurecerse y aumentar progresivamente en cada una de las redacciones textuales). Lógicamente y viendo el texto de 1QS 7,21 podemos tener la garantía de que las palabras precedentes coincidirían con las de la versión de 1QS 7,21 ya que la construcción gramatical lo requiere. Así pues, la laguna inicial de la línea 3 quedaría de la siguiente manera: **אם ישוב ונענש**²⁶. En cuanto a la parte final de la línea ya hemos visto que la correspondencia terminológica nos permite situar la fórmula **בראי שונה** “en el primero” como lo más apropiado para la reconstrucción del vocablo. Nuevamente la lógica gramatical se impone y nos sitúa ante una explicación textual de la pena propuesta en el texto. Vemos que la correspondencia de 1QS 7,21 es completamente coherente con nuestro texto, aunque no podemos saber hasta dónde se corresponde la versión de 1QS 7,21 con la fórmula más antigua o, por el contrario, ha sufrido algún tipo de añadido o elaboración posterior. Por tanto, coincidimos con la hipótesis que se limita a reconstruir las últimas letras de la palabra como único argumento de garantía que confirma la reconstrucción del término.

A modo de conclusión gráfica presentamos la hipótesis que proponemos como reconstrucción de las líneas del fragmento de 11Q29:

] " " " [1
והאיש אשר תזוע רוחו לבגוד ב אמת	2
אם ישוב ונענש שתי שנים בראי שונה	3

26. Tigchelaar, en la edición oficial del texto, considera que la partícula **אם** pertenece a la línea anterior (11Q29 2). Así es como está en la división realizada en el texto de 1QS, pero eso no es garantía suficiente para demostrar que en la versión de 11Q29 está en el mismo lugar. Dado que no podemos confirmar o desmentir la localización del término optamos por incorporarlo a la línea siguiente de la cual depende gramaticalmente.

Traducción de 11Q29

La traducción al inglés propuesta por Tigchelaar refleja el contenido del texto manteniendo la fidelidad al manuscrito original y su reconstrucción, a través de la fijación del texto realizada a partir de 1QS 7,20-21²⁷ [If he returns, he shall be penalized two year]s; in the fir[st (year). Sin perder de vista esta traducción, presentamos la versión española del texto que quedaría de la siguiente manera:

- 1]" "" "[
 2 *Y aquella persona cuyo]espíritu [se aparta] para traicionar a[la verdad*
 3 *si (él) vuelve, será castigado dos año]s, en el pri[mer (año)*

La traducción mantiene la conexión entre los textos que hemos analizado. 1QS 7,20-21 y 11Q29 guardan una relación entre sí que podemos considerar como de identidad. A continuación presentamos, a modo de ejemplo y comparación, la traducción al español que realiza F. García Martínez de la versión de 1QS 7,20-21²⁸.

- 20 *Aquel cuyo espíritu se aparta del fundamento de la comunidad para traicionar la verdad*
 21 *y marchar en la obstinación de su corazón, si vuelve, será castigado dos años; durante el primer año...*

No podemos comparar nuestra traducción de 11Q29 con la versión española de García Martínez porque en su publicación (1992) el texto de 11Q29 todavía no había sido editado y, como anticipábamos al comienzo, no sólo no había sido identificado, sino que no figuraba como texto conocido o existente (véase el índice de todos los textos que aparece al final de la obra).

27. Tigchelaar en la edición del texto (DJD 23, 434) traduce: 2 [A man] whose spirit [strays], so as to betray [the truth and to walk in the stubbornness of his heart,

28. F. García Martínez, *Textos de Qumrán*, Trotta 1992, 58.

Conclusiones

Lo hemos ido anticipando y creo que demostrado. La relación entre 11Q29 y 1QS es evidente y, como proponía de manera hipotética Tigchelaar, podría tratarse de una versión anterior de la *Regla de la Comunidad* de la cueva 1. A estas alturas podemos ofrecer las siguientes conclusiones de nuestro estudio:

1) *11Q29 es otra versión de 1QS*. Tras el estudio realizado no veo inconveniente en poder afirmar que el texto de 11Q29 correspondería a un fragmento de la *Regla de la Comunidad*, concretamente a una parte del *Código Penal*²⁹.

2) *La versión de 11Q29 es anterior a la de 1QS*. El hecho de 11Q29 pertenezca a una parte del *Código Penal* no quiere decir que se trate de la misma versión del Código que tenemos en la *Regla de la Comunidad* de 1QS ni que sea idéntico a los fragmentos de la cueva 4. No tenemos más que ver la comparación que hemos hecho entre todos ellos para constatar que la versión de 11Q29 tiene menos términos que la de 1QS. A la luz de los estudios sobre las diferentes etapas redaccionales y el proceso de desarrollo de la *Regla de la Comunidad* desde los fragmentos de la cueva 4 y la 1, hemos llegado a la conclusión de que el hecho de tener menos letras y estar menos elaborado hace que el texto de 11Q29 sea considerado anterior a la versión de 1QS.

3) *La versión de 11Q29 podría ser la fuente de 1QS*. Ante la evidencia de que 11Q29 pertenecería a una etapa anterior de la edición del *Código Penal* que tenemos en la cueva 1, podríamos pensar que 1QS ha tenido presente la versión de 11Q29 y esta presencia podría identificarse como la de “fuente”. Decir que la redacción penal de 11Q29 es la fuente del texto legal de 1QS es más arriesgado que establecer la relación entre ambos textos y demostrar que el de la cueva 11 es anterior al de la cueva 1. Sin embargo hemos ido analizando los elementos evolutivos que definieron la redacción final de 1QS según los cuales la dependencia de 1QS con respecto de 11Q29 es algo más que la de dos versiones distintas de un mismo texto y podría tratarse de la versión originaria del *Código Penal* de

29. Siguiendo el mismo criterio de A. Shemesh, “Expulsion and exclusion in the Community Rule and the Damascus Document”, *DSD* 9 (2002) 44-74.

1QS³⁰. La razón por la que no podemos concluir con rotundidad sino únicamente apuntar como hipótesis que 11Q29 es la fuente de 1QS está en la ausencia de estas líneas del *Código Penal* en los fragmentos de la cueva 4. Si hubiéramos encontrado el texto de 11Q29 en algún fragmento de la cueva 4 -considerados éstos anteriores en su creación a 1QS- podríamos discutir si nuestro texto es fuente de todas las versiones del *Código Penal* o lo es únicamente de la de la cueva 1. Su ausencia nos permite establecer como hipótesis la seguridad de que 11Q29 fuese fuente del *Código Penal* que se recoge en 1QS.

5Q11, otro Fragmento de la Regla de la Comunidad

Hay otro fragmento de la colección de los textos manuscritos del Mar Muerto con el adjetivo de “no identificado”, “posible” o “probable”. Se trata del fragmento 5Q11 [5QS] encontrado en la cueva número cinco. Un fragmento publicado en el año 1962 por J.T. Milik como “Règle de la Communauté” (*Regla de la Comunidad*), es decir, identificado como texto reconocido con nombre propio atendiendo a su contenido³¹.

Durante bastantes años nadie dio demasiada importancia al manuscrito, ninguna publicación y nadie puso en entredicho la identificación del documento. El manuscrito de 5Q11 vivió este momento pasando de ser el fragmento de la “Règle de la Communauté” de la cueva 5, como lo había bautizado Milik en 1962, a ser denominado “posible copia de la *Regla de la Comunidad*”³². No queda más remedio que asomarnos al texto en sí

30. Cf. G. Murphy-O'Connor, “Literary Analysis of Damascus Document 19,33 - 20,34”, *RB* 79 (1972) 544-564.

31. J.T. Milik, *Les Petites Grottes de Qumran. Textes* (DJD 3), Clarendon Press, Oxford 1962, 180-181 y Plates XXXVIII, 120-124.

32. F. García Martínez en la lista de los manuscritos de Qumrán lo identifica como: “posible copia de la *Regla de la Comunidad*”, *Textos de Qumrán*, Trotta, Madrid 1992, 513. Sin embargo, el mismo autor y en la misma obra a la hora de poner título a la traducción lo identifica como: “5QRegla de la Comunidad (5Q11 [5QS])”, *Ibid.*, 79-80. Nuevamente García Martínez vuelve a definir el manuscrito como: “un pequeño fragmento de la cueva 5 (3Q11) [errata de la edición que corresponde a 5Q11] podría provenir de una copia de la Regla”, en G. Aranda *et alli*, *Literatura Judía Intertestamentaria*, Verbo Divino, Estella 1996, 43. Como veíamos con el 11Q29, es de gran importancia el trabajo de S. Metso, *The Textual Development of the Qumran Community Rule*, Brill, Leiden 1997, 65-66. En esta obra, la autora no se define sobre la identificación del texto, aunque afirma: “If Milik's identification is correct, and if the text in the unpreserved part of

para verificar si realmente se trata de una copia de la *Regla de la Comunidad*, si únicamente es posible establecer una cierta relación entre ambos textos o si la identificación carece de los fundamentos suficientes como para tratarse de un denominación rigurosa y científica.

El texto de 5Q11

El manuscrito 5Q11 está formado por dos fragmentos de reducidas dimensiones cosidos de arriba hacia abajo por la mitad del documento. Estamos, por tanto, ante dos fragmentos unidos que corresponden a la parte final e izquierda de una columna de texto -columna de la derecha (col. 1)- y a la parte inicial y derecha de otra columna de texto distinta y siguiente de la otra -columna de la izquierda (col. 2)-. El manuscrito de 5Q11 es, básicamente, el margen entre dos columnas de un rollo. El margen que hay entre las dos columnas, que se percibe con suma nitidez en el original, nos deja ver claramente los restos de cosido que hicieron posible la unión de los dos fragmentos y que nos permite hablar de un único fragmento³³.

El manuscrito de 5Q11 es de reducidas dimensiones. Su longitud es de 3,1 cm x 4,8 cm, de corte muy irregular dada las frágiles condiciones en las que nos ha llegado el documento. Se trataría de un manuscrito difícil de datar con precisión, aunque las características y rasgos de la escritura podríamos situarlo como una copia perteneciente al período herodiano³⁴. La transcripción del texto manuscrito no ofrece demasiadas dificultades a la hora de la identificación de la grafía de cara a la lectura del texto. La

column I followed 1QS, there were fourteen lines per column in this manuscript". De manera que ahí volvemos a encontrar el texto de 5Q11 bajo un interrogante.

33. "Se trata de dos fragmentos de escritura herodiana copias de la *Regla de la Comunidad* de la cueva 1 que se corresponden de la siguiente manera: 1QS 2,4-7 (frag 1 1) y 1QS 2,12-14? (frag 1 2). Sin embargo, y a pesar de la identificación, las variantes entre los dos fragmentos y la segunda columna de la *Regla de la Comunidad* son abundantes", J. Vázquez Allegue, *Los Hijos de la Luz y los Hijos de las Tinieblas. El prólogo de la Regla de la Comunidad de Qumrán*, Biblioteca Midrásica, Verbo Divino, Estella 2000, 77. También podríamos comparar el texto con 5Q13, un documento legal del estilo de la *Regla de la Comunidad* con alusiones a la historia que mezcla elementos de 1QS y del CD.

34. "One fragment of a Herodian copy of the Community Rule has been found in Cave 5", afirma S. Metso, *o.c.*, 65.

transcripción realizada por J.T. Milik con la publicación del documento no ofrece dudas al respecto³⁵.

Col. 1

[1
מקל]לי	2
ארור] אתה	3
אשמת]כה יתנכה	4
ויפקו]ד אחריכה	5
ארור] אתה	6

Col. 2

והינה	1
ב]לבבו	2
עם]הרויה	3
]	4
]	5
]	6

La transcripción rigurosa pasa por la correcta localización de cada una de las líneas, con lo cual tenemos que situar el texto de las líneas de la columna 1 al final -no olvidemos que se trata de las últimas palabras de cada una de las líneas que forman la columna- y todo el texto de las líneas de la columna 2 al principio -por tratarse de la primeras palabras de la columna-. Gráficamente nuestra transcripción quedaría de la siguiente manera:

Col.2	Col.1	
והי]	[1
ב]	לים]	2
] עם	אתה [3
]]כה יתנכה	4

35. Vemos que la edición de Milik incluye la reconstrucción de algunas de las lagunas del texto. Reconstrucción basada en el texto de la *Regla de la Comunidad*. J.T. Milik, *o.c.*, 181.

] ד אַחריכה	5
] ר אתה	6

Situamos la altura de las líneas de manera paralela, de forma que la línea 1 de la columna primera se corresponde con la línea 1 de la columna segunda y así sucesivamente hasta completar la serie. A pesar de las reducidas dimensiones del fragmento de 5Q11 podemos darnos por contentos de tener palabras completas que nos puedan ayudar a la identificación y reconstrucción parcial del texto.

En la edición de estudio de F. García Martínez y E.J.C. Tigchelaar sólo aparece el texto hebreo del primero de los dos fragmentos³⁶.

Versión de García Martínez - Tigchelaar

Col.1

[...]	1
... והלויים מקל]לים	2
]את כול אנשי גורל בליעל וענו ואמרו ארוך אתה	3
] ... בכול מעשי רשע אשמת]כה יתנכה	4
]אל זעוה ביד כול נוקמי נקם ויפקי]ד אחריכה	5
]כלה ביד כול משלמי גמולים vacat ארוך אתה	6

Crítica literaria de 5Q11

En la línea uno de la primera columna tenemos un espacio en blanco que se une al espacio propio del margen con que finaliza la línea en su parte izquierda y deja paso para lo que va a ser el comienzo de la línea en la columna dos. No tenemos, por tanto, texto alguno en la línea 1 de la primera columna. Cualquier intento de reconstrucción carecería de fundamento en estos momentos.

La línea dos de esta primera columna termina con tres letras fácilmente visibles y que transcribimos como לים]. Se trata de una terminación que

36. F. García Martínez y E.J.C. Tigchelaar, *The Dead Sea Scrolls. Study Edition* (Volume Two. 4Q274-11Q31), Brill, Leiden 1997, 1132-1135. En la introducción del libro (primer volumen) los autores justifican la selección de los textos y su transliteración, descartando los fragmentos más pequeños por las dificultades de reconstrucción que producen (pp. x-xi).

hipotéticamente podría parecer la forma de un sustantivo masculino plural de cuyas consonantes radicales conoceríamos la última ל. Sin embargo esta identificación no se puede sostener sin más fundamentos que ayuden a confirmar la propuesta³⁷.

La línea tres nos presenta un vocablo íntegro que era la última palabra con la que terminaba la línea. Tenemos, por tanto, la primera palabra identificada como אתה [a la que precedían todas las palabras que completaban la línea. El término hebreo אתה podría identificarse con el verbo “venir, llegar, acudir” en su forma *Qal*³⁸, pero también podría tratarse del pronombre de segunda persona “tú, vosotros, vosotras”. El número de veces que aparece el término אתה a lo largo de la literatura esenia de Qumrán es amplísimo por lo que las identificaciones serían excesivas. Sin embargo merece la pena destacar que en la mayoría de las ocasiones en las que aparece el término אתה en los textos de Qumrán se refiere al pronombre personal de segunda persona³⁹.

La línea cuatro de la primera columna de 5Q11 ha llegado a nosotros con dos palabras: כה יתנכה. La primera es el final de una palabra de cuyas letras anteriores no tenemos referencia en el manuscrito כה. La segunda es una palabra íntegra que nos ha llegado como יתנכה. Se trata de un término que en toda la literatura de Qumrán sólo vuelve a aparecer una vez y es en el texto de la *Regla de la Comunidad* (1QS 2,5)⁴⁰. Curiosamente 1QS 2,5 está precedido por las dos letras finales de la palabra incompleta y precedente de 5Q11 1,4: אשמנתכה יתנכה⁴¹. De manera que el campo de posibilidades de identificación es lo suficientemente amplio como para poder identificar ambos textos y, al mismo tiempo, poder reconstruir las letras de la primera palabra de la

37. S. Metso se limita a identificar las tres letras indicando el espacio de la laguna anterior: “[...] *lym*”. S. Metso, *o.c.*, 65.

38. Véase la voz אתה en L. Alonso Schökel, *Diccionario Bíblico Hebreo Español*, Trotta, Madrid 1994, 97.

39. Véase el término en J.H. Charlesworth, *Graphic Concordance to the Dead Sea Scrolls*, Mohr, Tübingen 1991, 48-49. Así como en M.G. Abegg (ed.), *The Dead Sea Scrolls Concordance*, 2 vols, Brill, Leiden 2003.

40. El término יתנכה sólo lo encontramos en 1QS 2,5 y 5Q11 1,4. Cf J.H. Charlesworth, *o.c.*, 297.

41. Véase el texto hebreo propuesto por E. Lohse, *Die Texte aus Qumran*, Kösel Verlag, München 1964, 6.

línea de la siguiente manera: **אשמת|כה יתנכה**. F. García Martínez traduce y reconstruye este final de línea como: “*Que haga ca]er sobre ti*”⁴². Charlesworth propone en su versión del texto la siguiente traducción: “[...] *kh may he give you over*”⁴³.

La línea quinta de esta primera columna está formada por otras dos palabras. De la primera de ellas sólo ha quedado visible la última letra o consonante final que corresponde a una **ך**. La otra palabra afortunadamente ha llegado hasta nosotros completamente visible y legible. Se trata del término **אחריכה** que aparece en cuatro ocasiones en la literatura esenia de Qumrán (1QS 2,6; 4QF1 1+ 1,10; 5Q11 1,5 y 11QT 53,7)⁴⁴. Nuevamente nos encontramos con un término de 5Q11 que aparece en el texto de la *Regla de la Comunidad* de 1QS.

La columna termina con la línea sexta en la que vuelven a aparecer dos palabras. De la primera sólo conocemos la última letra **ך** que identificamos como consonante final de una palabra desconocida. La segunda es una palabra plena que transcribimos como **אתה** que ya había aparecido en la línea tercera y que fundamentalmente identificábamos con el pronombre personal de segunda persona⁴⁵.

En la segunda columna del texto (5Q11 2), tenemos nuevamente seis líneas que están por reconstruir y analizar. La primera línea presenta únicamente tres letras que identificamos como las tres primeras letras de una palabra. No olvidemos que si bien la columna primera correspondía a la parte final de las líneas de la columna, esta segunda columna corresponde a la parte inicial de cada una de las líneas. Las letras visibles de esta primera línea son: **והין**. Son muchas las palabras que comienzan de esta manera en todos los escritos de la literatura esenia de Qumrán⁴⁶, sin embargo podemos identificar la primera letra **ו** como la conjunción

42. F. García Martínez, *o.c.*, 79.

43. J.H. Charlesworth, *The Dead Sea Scrolls*, 107.

44. J.H. Charlesworth, *Graphic Concordance*, 13.

45. Véase la voz **אתה** en K.G. Kuhn, *Konkordanz zu den Qumrantexten*, Vandenhoeck & Ruprecht, Göttingen 1960, 25-26.

46. Cf. el comienzo de la palabra **ויהן** en M.G. Abegg (ed.), *The Dead Sea Scrolls Concordance*, 2 vols, Brill, Leiden 2003.

nexo que une con lo precedente y que en determinadas ocasiones está colocada al comienzo de una nueva proposición gramatical⁴⁷.

En la segunda línea de esta columna sólo se aprecia la letra **כ** de la que únicamente sabemos con certeza que se trata de la primera letra de una palabra no identificada. Podría tratarse del prefijo preposicional aunque con las pistas que da el fragmento no podemos demostrarlo con seguridad.

La tercera línea de 5Q11 2, es una única palabra. La primera palabra de la línea formada por dos letras. Se trata del término **כפ** que podríamos identificar con el sustantivo “*pueblo, familia, tribu,...*”⁴⁸, con la preposición **כ** que indica compañía o proximidad “*con, junto a, también*”⁴⁹. De entre la lógica multitud de veces en que encontramos las dos consonantes en la literatura de Qumrán, tenemos que destacar la presencia de este término en el texto de 1QS 2,14 y 5Q11 2,3. En el primero de los casos se trata de la acepción de las consonantes como preposición “*con*” y todo parece indicar que el texto de 5Q11 mantiene la opción⁵⁰. Sin embargo J.H. Charlesworth, aunque traduce el vocablo como preposición: “*with*”, no cierra la posibilidad de la identificación de las dos letras con el sustantivo “*pueblo*” y en nota a pie de página afirma: “*or ‘people’*”⁵¹.

La segunda columna de nuestro fragmento presenta la existencia de otras tres líneas que corresponderían con la parte inicial o comienzo de las líneas cuatro, cinco y seis. Sin embargo de ninguna de las tres podemos apreciar rasgos gráficos en el manuscrito que nos permitan establecer una transcripción de alguna letra. El contenido de 5Q11 2,3-6 está por reconstruir a la luz de las líneas anteriores.

Como vemos el texto de la *Regla de la Comunidad* está presente cada vez que recurrimos a las concordancias. Incluso la coincidencia llega al

47. Milik, basándose en el texto de 1QS 2,12, afirma leer una letra más en el manuscrito que equivaldría a la identificación de la palabra como **כהיה**. J.T. Milik, *o.c.*, 181.

48. Véase la voz **כפ** en L. Alonso Schökel, *o.c.*, 569-571.

49. *Ibid*, 571-572.

50. Cf. la voz **כפ** en M.G. Abegg (ed.), *The Dead Sea Scrolls Concordance*, 2 vols, Brill, Leiden 2003, así como en J.H., Charlesworth, *Graphic Concordance*, 451-453. Al mismo tiempo véase la voz en K.G. Kuhn, *o.c.*, 164-166, donde el autor establece una diferencia entre las dos consonantes como sustantivo y preposición a la vez.

51. J.H. Charlesworth, *The Dead Sea Scrolls*, 107.

punto de que la correspondencia entre los textos avanza con las mismas líneas. Es decir que cuando el texto de 5Q11 1,4 coincide con el de 1QS 2,5, a continuación el texto de 5Q11 1,5 coincide con el de 1QS 2,6. Lo mismo sucede en la segunda columna en donde 5Q11 2,1 coincide con 1QS 2,12; 5Q11 2,2 coincide con 1QS 2,13 y 5Q11 2,3 coincide con 1QS 2,14. No podemos estar ante una casualidad. Las coincidencias son demasiadas como para no advertir esta identificación textual. Serán los mismos intentos de reconstrucción del texto los que nos confirmen nuestra identificación.

Hipótesis de Reconstrucción

Aunque tenemos más laguna que texto, el intento de reconstrucción comienza desde la simple lectura del mismo texto. Ya en la primera edición Milik ofrece una serie de alternativas y posibilidades como hipótesis con bastantes argumentos convincentes.

En la primera línea la ausencia de letras impide tener la más mínima referencia que nos ayude en el intento de reconstrucción. Ni Milik, ni Charlesworth, ni García Martínez - Tigchelaar, ni S. Metso proponen alternativa alguna. En la línea segunda de la columna el manuscrito presenta la terminación **לים**. Milik reconstruye la primera parte de la palabra a partir del texto de 1QS 2,4: **מקללים**⁵². Mientras que Charlesworth deja el texto tal y como está sin intentos de reconstrucción⁵³. Por su parte Metso sigue la hipótesis de Milik y restaura el texto como **מקללים**⁵⁴. De manera semejante García Martínez y Tigchelaar reconstruyen la línea con la fórmula: **מקללים** anteponiendo el término **והלוי**.

52. La reconstrucción de Milik está tomada de la edición del texto ya citada: J.T. Milik, "Régle de la Communauté", en *Les Petites Grottes de Qumran. Textes*, DJD 3, 180-181, así como de las imágenes fotográficas presentes en la misma obra: Plates XXXVIII, 110-124.

53. La reconstrucción de Charlesworth está tomada de la obra ya citada: J.H. Charlesworth, "Possible Fragment of the Rule of the Community (5Q11)", en J.H. Charlesworth (ed), *The Dead Sea Scrolls. Hebrew, Aramaic, and Greek Texts with English Translations*, vol 1, Mohr, Tübingen 1994, 105-107.

54. La reconstrucción de Metso la tomamos de la obra citada: S. Metso, *The Textual Development of the Qumran Community Rule*, Brill, Leiden 1997, 65-66.

En la tercera línea leemos en el manuscrito: **אתה** [. Milik ofrece la posibilidad de que la palabra previa sea **ארור** de manera que la línea quedaría de la siguiente manera: **אתה** **ארור**. Charlesworth no propone ninguna alternativa, sin embargo cree necesario suprimir el espacio blanco previo al término **אתה** que estaría entre esta palabra y su precedente. Finalmente Metso reconstruye toda la línea desde el texto de 1QS de la siguiente manera, la misma que proponen García Martínez y Tigchelaar:

את כול אנשי גורל בליעל וענו ואמרו ארור אתה

La línea cuatro presentaba dos palabras, la primera de ellas de forma parcial. Milik reconstruye sólo la primera parte de la palabra desde 1QS 2,5: **אתה** **ארור**. En la misma línea Charlesworth propone, en una nota a pie de página, como reconstrucción de la línea las palabras **יתנכה** **אשמת** basándose en 1QS 2,5 pero advierte que se trata de una “restoration probable”⁵⁵. Nuevamente es Metso la que no sólo reconstruye la palabra sino que nos ofrece la reconstrucción de toda la línea siguiendo la propuesta de Milik desde el texto de 1QS:

בכול מעשי רשע אשמת **יתנכה**]

En la línea quinta leíamos **ד** **אחריכה** [. Milik reconstruye la primera parte de la palabra que terminaba con la letra **ד** de la siguiente manera: **ויפקו** **ד** **אחריכה**. Curiosamente Charlesworth reduce el texto visible del manuscrito y no indica la presencia de la letra **ד** como última letra de la primera palabra visible, por lo que no ofrece ninguna alternativa de reconstrucción dejando la línea como **אחריכה** [. Finalmente será Metso la que nuevamente nos ofrece la reconstrucción de toda la línea partiendo del texto de 1QS 2,5:

אל זעורה ביד כול נוקמי נקם ויפקו **ד** **אחריכה**]

55. J.H. Charlesworth, *o.c.*, 106. Nota número 1.

La última línea de la primera columna nos presentaba **אָר אַתָּה**. Milik, siempre a la luz de la *Regla de la Comunidad*, en este caso de la línea siguiente (1QS 2,6) reconstruye la primera parte de la palabra como: **אַתָּה אַרְוֹר**. Mientras que Charlesworth vuelve al escepticismo de no ver en el manuscrito la última letra de la primera palabra y, consecuentemente, deja sin reconstruir la línea: **אַתָּה** [. Por su parte García Martínez y Tigchelaar incorporan un *vacat* en medio de la línea. De nuevo será Metso quien reconstruya toda la línea, siguiendo la idea de Milik, de la siguiente manera:

כֹּלָה בִּיד כּוֹל מִשְׁלָמִי גְמוּלִים אַרְוֹר אַתָּה |

En la segunda columna el número de letras visibles es menor con respecto a la columna anterior, pero eso parece no ser un obstáculo que dificulte las hipótesis de reconstrucción. En la línea uno teníamos de texto: **וְהִין** como las primeras letras de una palabra por reconstruir. García Martínez y Tigchelaar no ofrecen ningún tipo de reconstrucción ni versión del texto de la segunda columna. Milik en su edición y a la luz del texto de 1QS 2,12 propone que la palabra completa sería **וְהִינָה**. Por su parte Charlesworth también reconstruye el texto y coincide con la propuesta de Milik de completar la palabra como **וְהִינָה**. Metso reconstruye la línea al máximo posible siguiendo las propuestas anteriores y el texto de 1QS 2,12:

וְהִינָה בְּשׁוּמְעוֹ אֶת דְּבַרִּי הַבְּרִית הַזֹּאת יִתְבַּרַךְ

La segunda línea tenía únicamente la referencia de la letra **ב** como la primera letra de la primera palabra de la línea. Milik, siguiendo el texto de 1QS 2,13 reconstruye la línea dejándola como: **בְּנִלְבָּבוֹ**. Por su parte Charlesworth ofrece la misma propuesta de reconstrucción de la línea basándose, como él mismo indica, en la hipótesis de Milik⁵⁶, mientras que Metso la reconstruye al máximo a la luz del texto de 1QS 2,13:

**בְּנִלְבָּבוֹ לְאִמּוֹר שְׁלוֹם יִהְיֶה לִּי כִּי־אֵין בְּשִׁרְיֹת לְבִי אֶלְךָ וְנִסְפַתָּה רוּחוֹ
הַצְּמָאָה**

56. J.H., Charlesworth, *o.c.*, 106.

La tercera línea tenía una sola palabra que identificábamos como el comienzo de la línea:] עם. Milik, nuevamente desde el texto de 1QS 2,14 la reconstruye y propone como texto: עם]הרויה. Charlesworth elimina el espacio interlineal que sigue y que separaría las distintas palabras de darían comienzo a la línea, pero, al igual que Milik, propone como reconstrucción del texto עם]הרויה siguiendo el texto de 1QS 2,14. En esta ocasión Metso se limita a reconstruir sólo la primera parte de la línea עם]הרויה coincidiendo con la propuesta de reconstrucción presentada por Milik.

La línea cuatro, cinco y seis de esta segunda columna no tienen ningún punto de referencia sobre el que establecer una propuesta de reconstrucción, de manera que ni Milik, ni Charlesworth, ni Metso se plantean la posibilidad de una hipótesis de reconstrucción de las tres últimas líneas.

Estas son las tres propuestas de reconstrucción que se han hecho del texto hasta la fecha. De manera gráfica podemos comparar las semejanzas y diferencias que hay entre las tres tomando como punto de partida lo que ha llegado hasta nosotros a través del texto manuscrito:

Texto Manuscrito

Col.2	Col.1	
והינ	[1
בן	לים]	2
] עם] אתה	3
]]כה יתנכה	4
]]ד אחריכה	5
]]ר אתה	6

Reconstrucción de Milik

Col.2	Col.1	
והינה	[1
בןלבבו	מקל]לים	2

עם הרויה	ארור אתה	3
	אשמת כה יתנכה	4
	ויפקו ד אחריכה	5
	ארור אתה	6

Reconstrucción de Charlesworth

Col.2	Col.1	
והי ה		1
ב לבבו	לים	2
עם הרויה	אתה	3
	אשמת כה יתנכה	4
	אחריכה	5
	אתה	6

Reconstrucción de García Martínez – Tigchelaar

Col.1

	[...]	1
	... והלויים מקל לים	2
את כול אנשי גורל בליעל וענו ואמרו ארור אתה		3
... בכול מעשי רשע אשמת כה יתנכה		4
אל זעוה ביד כול נוקמי נקם ויפקו ד אחריכה		5
כלה ביד כול משלמי גמולים vacat ארו ר אתה		6

Reconstrucción de Metso

Col.1

		1
מקל לים		2
את כול אנשי גורל בליעל וענו ואמרו ארור אתה		3
בכול מעשי רשע אשמת כה יתנכה		4
אל זעוה ביד כול נוקמי נקם ויפקו ד אחריכה		5
כלה ביד כול משלמי גמולים ארו ר אתה		6

Col.2

1 והינה בשומעו את דברי הברית הזאת יתברך
 2 בן לבבו לאמור שלום יהי לי כיא בשרירות לבי אלך ונספתה רוחו
 הצמאה
 3 עם |הרויה
 | 4
 | 5
 | 6

Las reconstrucciones que se presentan tienen como texto base el de la *Regla de la Comunidad*. Vamos a ver las semejanzas entre los dos textos en su versión original y lo compararemos con el texto hebreo de la primera columna de 5Q11⁵⁷.

3 וישמורכה מכול רע ויאיר לבכה בתכל חיים ויחונכה בדעת עולמים
 4 וישא פני חסדיו לכה לשלום עולמים והלויים מקללים את כול אנשי
 5 גורל בליעל וענו ואמרו ארור אתה בכול מעשי רשע אשמתכה יתנכה
 אל זעורה
 6 ביד כול נוקמי נקם ויפקוד אחריכה כלה ביד כול משלמי גמולם
 7 ארור אתה
 (1QS 2,3-7)

3 *Que guarde a vosotros de todo mal. Que ilumine vuestro corazón con la inteligencia de vida, que agrade a vosotros con conocimiento eterno.*

4 *Que eleve a vosotros el rostro de su gracia para paz eterna. Y los levitas maldecirán a todos los hombres*

5 *del lote de Belial. Y tomarán (la palabra) y dirán: Maldito seas por todas tus impías obras culpables. Que te entregue (Dios) al terror,*

6 *a manos de todos los vengadores de venganzas. Que haga caer sobre ti la destrucción por mano de todos los ejecutores de castigos.*

57. Para la versión del texto hebreo de la *Regla de la Comunidad* recurrimos a la obra de E. Lohse, *Die Texte aus Qumran. Hebräisch und deutsch*, München 1964, 6.

7 *Maldito seas*, (1QS 2,3-7).

Según las reconstrucciones que hemos visto, en las cinco líneas del texto de 1QS 2,3-7 estaría contenida la primera columna de 5Q11. Vamos a ver gráficamente la similitud entre ambos textos de cara a la completa identificación entre ambos documentos:

		[5Q11 1,1
1QS 2,4	והלויים מקללים	לים]	5Q11 1,2
1QS 2,5a	ואמרו ארור אתה	אתה]	5Q11 1,3
1QS 2,5b	אשמתכה יתנכה	כה] יתנכה	5Q11 1,4
1QS 2,6	ויפקוד אחריכה	ד] אחריכה	5Q11 1,5
1QS 2,7	ארור אתה	ר] אתה	5Q11 1,6

Resulta evidente la relación entre ambos textos. Como pronosticaba Milik en su edición, el texto 5Q11 está íntimamente ligado al texto de la *Regla de la Comunidad* de 1QS. La misma relación textual la volvemos a encontrar en la segunda columna del texto de 5Q11 que nuevamente parece estar emparentado con 1QS como vemos a continuación:

והינה בשומעו את דברי הברית הזאת יתברך	12
בןלבבו לאמור שלום יהי לי כיא בשרירות לבי אלך ונספתה רוחו	13
הצמאה	
(1QS 2,12-14)	14 עם] הרויה

1 Cuando [escucha las palabras de esta alianza, se bendice]
 2 en su co[razón diciendo: Tendré paz, a pesar de que camino en la
 obstinación de mi corazón. Pero su espíritu será destruido, lo seco]
 3 con [lo húmedo, sin perdón...] (1QS 2,12-14).

Como podemos observar el texto hebreo de 1QS guarda una gran relación con nuestro fragmento de 5Q11. Otra vez y de forma sinóptica presentamos los dos textos:

1QS 2,12	והיה בשומעו	והין	5Q11 2,1
1QS 2,13	בלבבו לאמור	בן	5Q11 2,2

1QS 2,14	עם הרויה	עם	5Q11 2,3
			5Q11 2,4
			5Q11 2,5
			5Q11 2,6

En ambos textos (5Q11 y 1QS) las líneas correspondientes comienzan de la misma manera por lo que la identidad entre ambos textos vuelve a ser lo suficientemente claros como para establecer entre ambos una relación. Como hemos dicho, difícilmente puede tratarse de una coincidencia entre ambos textos. De esta forma y vistas las hipotéticas reconstrucciones realizadas del texto, presentamos a continuación la nuestra que básicamente reúne el contenido de las anteriores y mantiene el criterio mayoritario establecido por los especialistas.

Propuesta de Reconstrucción

Col.1

- 1 |וישמורכה מכול רע ויאיר לבכה בתכל חיים ויחונכה בדעת עולמים|
- 2 |וישא פני חסדיו לכה לשלום עולמים והלויים מקל|לים
- 3 |את כול אנשי גורל בליעל וענו ואמרו ארור| אתה
- 4 |בכול מעשי רשע אשמת|כה יתנכה
- 5 |אל זעוה ביד כול נוקמי נקם ויפקו|ד אחריכה
- 6 |כלה ביד כול משלמי גמולים ארור| אתה

Col.2

- 1 |והי|ה בשומעו את דברי הברית הזות יתברך
- 2 |בלבבו לאמור שלום יהי לי כיא בשרירות לבי אלך ונספתה רוחו
- הצמאה
- 3 |עם|הרויה
- 4 |
- 5 |
- 6 |

Traducción de 5Q11

Col. 1

- 1 *[Y que os guarde de todo mal. Y que ilumine vuestro corazón con la inteligencia de vida y os agracie con conocimiento eterno.]*
 2 *[Y que eleve el rostro de su gracia sobre vosotros para paz eterna. Y los levitas maldecirán]*
 3 *[a todos los hombres del lote de Belial. Y tomarán (la palabra) y dirán: Maldito] seas tú*
 4 *[por todas tus impías obras culp]ables. Que te entregue⁵⁸*
 5 *[(Dios) al terror, a manos de los vengadores de venganzas. Que haga ca]er sobre ti*
 6 *[la destrucción por mano de todos los ejecutores de castigos. Maldi]to seas⁵⁹.*

Col. 2

- 1 *Cuando [escucha las palabras de esta alianza, se bendice]*
 2 *en ⁶⁰[su corazón diciendo: Tendré paz, a pesar de que voy en la obstinación de mi corazón. Y su espíritu será destruido, lo seco]*
 3 *con [lo húmedo]⁶¹*
 4 *[...]*
 5 *[...]*
 6 *[...]*

58. Charlesworth traduce la línea simplemente como: “[...] *kh may he give you over*”, J.H. Charlesworth, *o.c.*, 107.

59. En su traducción F. García Martínez interpreta que al no tener ninguna referencia de la línea primera de la primera columna no es necesario intentar reconstruirla, por lo que en su traducción numera como línea 1 la que en el texto hebreo de la edición de Milik figura como línea 2. Cf. F. García Martínez, *o.c.*, 79.

60. Charlesworth considera que la letra **כ** podría tener otra interpretación no preposicional por lo que en lugar de traducir la letra como preposición lo que hace es transcribirla: “*b[...]*”, J.H. Charlesworth, *o.c.*, 107.

61. En su traducción, Charlesworth advierte la posibilidad de introducir el término “*gente*” al identificar el término visible como “*pueblo, gente*”: “*with [...] (gente)*”, J.H. Charlesworth, *o.c.*, 107.

Conclusiones

El texto de 5Q11 es una copia de la *Regla*. Nos quedamos sin saber si 5Q11 es un documento anterior a la *Regla de la Comunidad* de 1QS, si se trata de una copia posterior del documento legal, o si ambos escritos son contemporáneos⁶², aunque el mismo Milik describe la grafía del manuscrito como “écriture tardive, main peu habile”⁶³. Lo que sí podemos negar con seguridad es la identificación de 5Q11 con un texto litúrgico como en una breve nota aventuraba Milik en la edición e identificación del documento: “Dans l'édition des manuscrits de 4QS on discutera l'hypothèse que 1QS i I-iii 12 pourrait provenir d'un écrit 'liturgique'”⁶⁴.

Milik en la edición príncipes del documento lo advertía con claridad. 5Q11 estaba relacionado con 1QS y la identificación de los textos parecía más que evidente. Posteriormente S. Metso volvía a estudiar el texto de 5Q11 y la conclusión de su trabajo relacionaba nuevamente ambos documentos⁶⁵. Nosotros hemos presentado las hipótesis y coincidimos en la identificación de los dos manuscritos, lo que nos permite establecer una nueva propuesta de reconstrucción más completa de las dos columnas de 5Q11 desde el texto de 1QS y establecer con claridad la identificación: 5Q11 I = 1QS 2,4-7 y 5Q11 II = 1QS 2,12-14.

62. G. Bonani, “Radiocarbon Dating of the Dead Sea Scrolls”, *Atiqot* 20 (1991) 27-32.

63. J.T Milik, *o.c.*, 180.

64. *Ibid*, 181.

65. “Only the column on the right-hand side, which forms a parallel to 1QS II,4-7, can be identified with certainty. On the left-hand side, remains of only about six letters at the beginnings of the lines are recognizable. Milik suggest that they correspond to 1QS II,12-14”. S. Metso, *o.c.*, 65.